

Código: Actualización: 1 Fecha: 04/09/19 Página 1 de 10

Manual de Usuario DISTRIBUCION CONPES



Código: Actualización: 1 Fecha: 04/09/19 Página 2 de 10

INTRODUCCIÓN

La Administración de IDEAL software presenta a los usuarios un conjunto de manuales que les indicará los pasos que deben seguir en el aplicativo para poder desarrollar la ejecución de la administración sistematizada de las diferentes actividades.

Las teorías o principios aplicadas dentro del diseño y desarrollo del software son utilizadas para hacer de este una herramienta informática administrativa, que cumpla con los requisitos exigidos por nuestros clientes y partes interesadas, aportando los más altos niveles de eficiencia y confiabilidad, aprovechando eficientemente los recursos disponibles.

Les dejamos una descripción de los planteamientos aplicados

Procesos:

Para lograr un mejor entendimiento es necesario definir primero. ¿Qué es un sistema? Un sistema puede ser definido como un conjunto de partes que interactúan unas con otras para funcionar finalmente como un todo. Las distintas partes operan en conjunción para alcanzar los objetivos del sistema.

Todo proceso es la forma natural de organización del trabajo. Se concibe a la organización como un sistema de procesos, inmerso en un entorno, que procesa entradas (inputs) y genera resultados (outputs). Igualmente, debería significar la posibilidad de centrar las actividades de la organización en quien recibe el resultado final del conjunto de los procesos.

En las entidades existe una red de procesos, la cual, al trabajar articuladamente, permite generar valor. Un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.

Programación Contable:

Para lograr generar la clasificación de la información técnicamente en los documentos de segundo nivel o documentos espejo, utilizamos unos inductores que amarran una cuentas presupuestales y matrices de programación contable, dentro de esta los consultores dejaran prevista una fecha y una cuenta contable que se activara cuando cronológicamente le corresponda generando la contabilización prevista.



Código:	Actualización: 1	Fecha: 04/09/19	Página 3 de 10
---------	------------------	-----------------	----------------

Movimientos:

Corresponde a la categorización para una mayor comprensión y clasificación de las actividades o transacciones de la entidad objeto de sistematizar.

Los tipos de movimiento utilizados son:

- 1 = Movimientos de entradas.
- 2 = Movimientos de salida.
- 3 = Reversión de los movimientos de entrada
- 4 = Reversión de los movimientos de salida

Estos tipos de movimientos van acompañados de un consecutivo y entonces tendríamos varias clases de movimientos tanto de entrada como de salida, logrando con esto una mejor clasificación de las transacciones de la entidad

Categoría de Documentos:

Las transacciones financieras y de todo tipo de la entidad deben estar soportadas por un documento que la respalde, esta categoría dentro del sistema son llamadas documentos origen o documentos de primer nivel, existen otro tipo de documentos determinados u originados de los antes mencionados denominados de segundo nivel o espejo, se generan a través de unas matrices o inductores mediante la programaciones contable y presupuestal, es información clasificada técnicamente conforme a las directrices contables y presupuestales estatales.

Iconos que encontraran en la navegación.

(3)	Crear documento nuevo	P	Buscar documento
	Ir a la agenda		Abrir nueva sesión
	Guardar formulario		Retornar
	Imprimir		Duplicar
X	Exportar a Excel	O	Refrescar



Coulgo. Actualizacion, 1 Fecha, 04/03/13 Fagina 4 de 10	Código:	Actualización: 1	Fecha: 04/09/19	Página 4 de 10
---	---------	------------------	-----------------	----------------

CONPES

Consejo Nacional de Política Económica y Social, está catalogado como el máximo organismo de coordinación de la política económica en Colombia.

Considerando que el numeral 2° del artículo 165 de la Ley 1753 de 2015, eliminó la competencia del CONPES para aprobar la distribución de los recursos del SGP descrita en el artículo 85° de la Ley 715 de 2001; a partir de la expedición de la mencionada Ley, la distribución de los recursos del SGP se realizará a través de un documento de Distribución que podemos consultar en el SICODIS.

Sistema de Información y Consulta de Recursos Territoriales.

La aplicación "Sistema de Información y Consulta de Distribuciones - SICODIS" permite la consulta de Información de las Distribuciones del Sistema General de Participaciones, a través de las fichas de resumen por entidad e históricos de distribución (2007 - a la fecha). Los reportes que presenta la herramienta, pueden ser descargados en Formato EXCEL. La aplicación puede ser accedida desde la url: https://sicodis.dnp.gov.co.

En los reportes encontramos la distribución de recursos del SGP correspondiente al total distribuido de la última doceava de la vigencia anterior a la consultada y el valor de las distribuciones acumuladas a la fecha, o el total distribuido durante la vigencia, según sea el caso.

El objetivo es hacer seguimiento a la distribución y giros de la participación asignada a la entidad, hacer reconocimiento y clasificación contable en el mes que corresponde la doceava e ingreso en el mes de giro el recaudo de la transferencia, junto con la clasificación contable (Ver Manual documentos que no contabilizan).

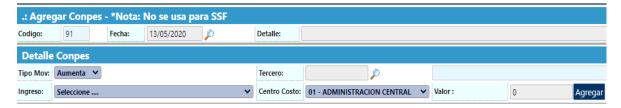
Distribución Conpes

Presupuesto/Herramientas/Distribución Conpes/



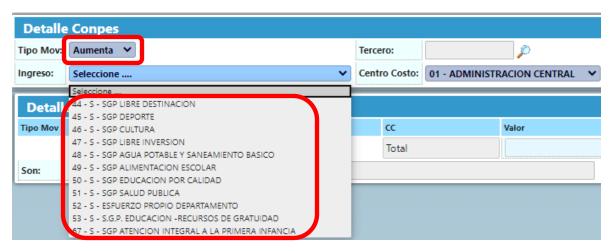


Código: Actualización: 1 Fecha: 04/09/19 Página 5 de 10



Se elabora el documento digitando toda la información requerida por la pantalla de captura, los valores mensuales se hacen conforme a la distribución en Formato EXCEL, utilizando los códigos de los conectores de ingresos marcados como SGP.

Se deben elaborar aumentos o disminuciones según le asignen o disminuyan los recursos a la entidad.

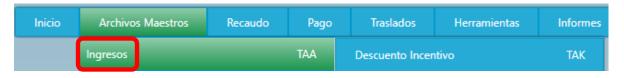


Nota. Como recomendación especial el manejo correcto del Nit. de la entidad reciproca, de este registro depende la información reciproca.

Recordemos el proceso de crear y parametrizar conectores:

Tesorería/Archivos Maestros/Ingresos/

Ver (Manual de Parametrización Contable)





Código:	Actualización: 1	Fecha: 04/09/19	Página 6 de 10



En este menú se crean o editan como característica especial el tipo de ingreso es **SGP.**



En el icono \nearrow se listan los códigos de ingreso (Conectores de Ingreso), con doble clip ingresamos y permiten edición.

44	SGP LIBRE DESTINACION
45	SGP DEPORTE
46	SGP CULTURA
47	SGP LIBRE INVERSION
48	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
49	SGP ALIMENTACION ESCOLAR
50	SGP EDUCACION POR CALIDAD
51	SGP SALUD PUBLICA

El recaudo del giro se hace por Liquidación recaudo transferencia y Recaudo Transferencia normalmente.

Liquidar Recaudo Transferencia

Se elabora la liquidación con tipos de movimientos, y toda la información requerida por la pantalla de captura, se debe indicar que es con situación de fondos (**Con SF**), para los recursos SGP que recibe la entidad si es para ahorro pensional será (**SSF**), se requiere especial atención al Nit. del tercero a utilizar, forma parte de las

EL presente manual es propiedad de IDEAL S.A. Por lo tanto, se prohíbe su modificación y reproducción por parte de cualquier persona natural o jurídica. Todos los derechos reservados.



Código: Actualización: 1 | Fecha: 04/09/19 | Página 7 de 10

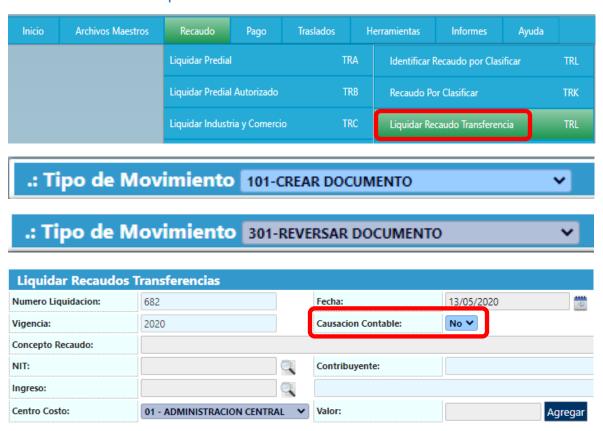
reciprocas que la entidad debe reportar, debe ser el mismo utilizado en el documento Distribución Conpes, el valor es el transferido al banco.

Se debe estar pendientes de los documentos de ajustes al Conpes, y elaborarlo en el sistema con la fecha de emisión.

El código de ingreso debe tener clasificación SGP y debe ser el mismo del documento de Distribución Conpes.

La liquidación **no debe reflejar** clasificación contable, **se reflejó** en la clasificación contable del documento Conpes.

Tesorería/Recaudo/Liquidar Recaudo Transferencia/



Con el icono 🎤 se lista la liquidación de transferencias.



Código: Actualización: 1 Fecha: 04/09/19 Página 8 de	Código:	Página 8 de 10
--	---------	----------------

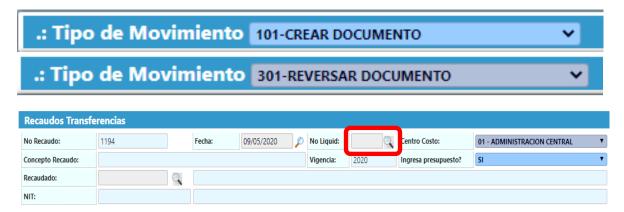
578	ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE CAUSACION CONTABLE - ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE CAUSACION CONTABLE - VR 1/12 SGP MES AGOSTO 2019
577	ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE CAUSACION CONTABLE - ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE
576	CAUSACION CONTABLE - VR 1/12 SGP MES AGOSTO 2019 ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE CAUSACION CONTABLE - ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE CAUSACION CONTABLE - VR 1/12 SGP MES AGOSTO 2019
575	ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE CAUSACION CONTABLE - ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE CAUSACION CONTABLE - VR 1/12 SGP MES AGOSTO 2019

Recaudo Transferencia

Tesorería/Recaudo/Recaudo Transferencias/



Se elabora el recaudo con tipos de movimientos, y toda la información requerida por la pantalla de captura, se debe conocer el número de liquidación para que haga el llamado de la información.

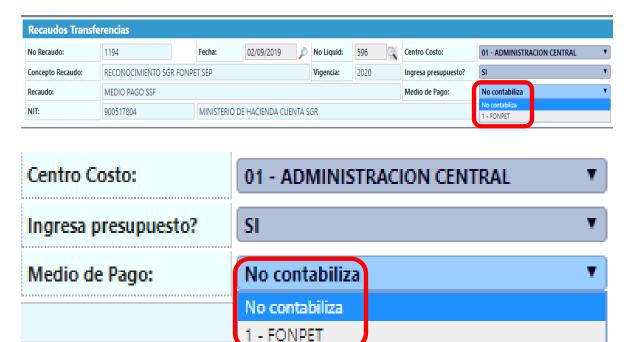


Para los recursos que entran a cuentas bancarias de la entidad se requiere el número de cuenta.

Cuando los recursos son enviados a Fonpet (Ahorro pensional territorial) sin SSF, se debe indicar de lo contrario no contabiliza. (Ver manual Documentos que no Contabilizan)

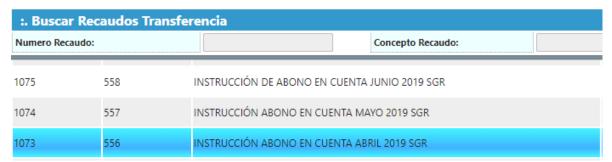


Código: Actualización: 1 Fecha: 04/09/19 Página 9 de 10



Tenga en cuenta que los recursos enviados a FONPET son entregados al mes siguiente al mes que corresponde la doceava de la distribución del Sistema General de Participaciones, a través de las fichas de resumen por entidad, ósea que el recaudo de transferencia se debe hacer con la fecha del Abono a cuenta.

Con el icono Plista las transferencias.



En conclusión, como saldo contable siempre cuando las doceavas sean giradas con normalidad, (Al mes siguiente al que fueron asignadas) el saldo por cobrar será el de la doceava del mes actual y el ingreso al finalizar el año será la sumatoria de las doce doceavas, el recudo en bancos lo normal es que sea la ultima doceava del año anterior mas la primeras once doceavas del año actual.

La afectación presupuestal será conforme se recaude (Contabilidad de Caja).



Código:	Actualización: 1	Fecha: 04/09/19	Página 10 de 10
---------	------------------	-----------------	-----------------

Reporte de control

Presupuesto/Reportes/Control Conpes/

Reporte delimitado por fecha o tipo de conector.



Reporta las asignaciones (Doceavas), ajustes y recaudos registrados en el sistema de la distribución y giros de la participación SGP asignada a la entidad.